



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 24 de mayo 2019
DM-708-2019

Señor
Daniel Salas Peraza
Ministro Rector
Sector Salud, Nutrición y Deporte

Asunto: Plan de Acción del PNDIP 2019 – 2022

Estimado señor:

En el marco del proceso de formulación de los **Planes de Acción** de las metas de intervenciones estratégicas del *Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas* (PNDIP) del Bicentenario 2019-2022, dado que el proceso se ha constituido en prioridad por parte de la Presidencia de la República, se le solicita atentamente la revisión y ajustes de dicho plan, lo anterior bajo la dirección de las Secretarías Sectoriales y con la participación de los funcionarios responsables de cada meta de intervención pública del sector de su competencia y del equipo técnico de Mideplan.

Dada la importancia de esta actividad, Mideplan complementó el día de hoy el proceso de inducción metodológica a las secretarías sectoriales con la finalidad de que se obtengan resultados el próximo 31 de mayo, según lo solicitado al Consejo de Gobierno. Cabe destacar, los documentos "*Lineamientos para elaborar el Plan de Acción de las metas de las intervenciones estratégicas del PNDIP 2019-2022*" y "*Orientaciones metodológicas para la elaboración del Plan de Acción del PNDIP 2019-2022*" se encuentran disponibles en el sitio web del Mideplan.

Agradecemos la colaboración brindada a este proceso, el cual se realiza con el objetivo de brindar mejores bienes y servicios a la ciudadanía según los compromisos establecidos en el PNDIP 2019-2022.

Atentamente,

Luis Daniel Soto Castro
Ministro a.i.

C: Sr. Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República
Sra. Milagro Muñoz Bonilla, Directora del Área de Planificación Regional, Mideplan
Sra. Florita Azofeifa, Directora del Área Evaluación y Seguimiento, Mideplan
Sr. Francisco Tula, Director del Área de Inversiones Públicas, Mideplan
Sr. Olegario Sáenz, Director del Área Análisis del Desarrollo, Mideplan